

ACTA FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Lo Prado, a 06 de Julio del año 2026, la Comisión Electoral establecida con fecha 28 de mayo del año 2026, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria comite de adelanto y seguridad social y cultural vecinos unidos y organizados Informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Lo Prado, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 28 de Julio del año 2026
- Horario : inicio 11:00 término 19:00
- Lugar y dirección : Floridor del Prado 5888

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización Comunitaria comite de adelanto y seguridad social y cultural vecinos unidos y organizados.

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
29	José Caro Lizana	12.547.313-5	
38	Guillermo Gonzalez	7.169.467-4	
40	Nancy Arellano	11.029.755-6	